



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 2 de mayo de 2025

Edición No. 787 | XXI Año 29

Universidad de Panamá denuncia nueva violación a su autonomía

La autonomía universitaria atravesó un nuevo ultraje por parte de la Policía Nacional (P.N.) el martes 29 de abril.

Carmen Guevara C.

Carlos Caballero

Unidades de la Policía Nacional retuvieron a estudiantes y administrativos, quienes de forma pacífica se manifestaban en contra de las reformas a la CSS y en defensa de la Soberanía Nacional, manifestó El Defensor de los Universitarios, profesor Gilberto Marulanda.

Marulanda reveló al **Semanario La Universidad** que, extralimitándose a sus funciones, la P.N., de manera ilegal y arbitraria, **montó un retén en la entrada principal del Campus Harmodio Arias Madrid (HAM) de la Universidad de Panamá**, requisando a todos los estudiantes que ingresaran o salieran de los predios del campus. Durante la acción los policías detuvieron a 1 administrativo y 6 estudiantes, 5 de ellos cursan la carrera de Educación Física y 1 Bellas Artes.

Pág. 2



Juristas universitarios exponen análisis

Presidencialismo y Constitución Política de la República de Panamá

Carlos Iván Caballero G.

Juristas en Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá (UP) analizan la **institucionalidad del presidencialismo** en contexto con lo que ocurre en el país.

La lectura del abogado Samuel Prado Franco, licenciado en Ciencias Políticas, e **investigador de la Dirección de Investigaciones Históricas de la UP**, opta por argumentar que el diseño constitucional nacional le otorga al Presidente **niveles**

desproporcionados de facultades en los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Sugiere que la concentración excesiva de poder proporciona un ambiente de **autoritarismo encubierto**. Lo simplifica con la idea de que las voces disidentes son agredidas por la Policía Nacional (PN) y que los intereses de la población se subordinan a la agenda politiquera de quien gobierna.

Alude a que después de la invasión los mandatarios han utilizado el

poder extremo para obtener lo que quieren a través de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y la Asamblea Nacional (AN). Además de doblegar y perseguir a opositores políticos.

Los recursos del Estado se aprovechan para sostener las estructuras del poder presidencial. En el intento, **se adquieren armas químicas para controlar a la población** que protesta por sus derechos. En esa línea de pensamiento aclara que, ante ello, las políticas públicas carecen de consultas y transparencias.

Pág. 2

Bellas Artes apertura
Doctorado en Música



ACADÉMICA PÁG. 3

Dirección de Cultura se
proyecta con programas
comunitarios



CULTURA

PÁG. 6

El presidencialismo se concibe como un sistema de organización política caracterizado por la separación entre el poder legislativo y el ejecutivo, a cuya cabeza se sitúa el presidente de la república que cuenta con la legitimación de su elección derivada por sufragio universal directo para un mandato fijo. El modelo se completa con un sistema de controles distintos de los que rigen en los sistemas políticos parlamentarios. Pueden coincidir o no en el presidente de la república las condiciones de jefe de Estado y jefe del Gobierno (**Diccionario Prehispánico del español jurídico**).

Jueces desestiman detenciones en perjuicio de estudiantes en Panamá y Veraguas

Viene de Portada
Carmen Guevara C.
Carlos Caballero

Marulanda señaló que los 6 estudiantes que fueron detenidos serían puestos a disposición del Ministerio Público para **ser judicializados** ante un juez de garantías. Hasta el **miércoles 30 de abril**, se mantenían retenidos en la Policía de Ancón a la espera de la audiencia en el Sistema Penal Acusatorio.

Posteriormente, el **jueves 1 de mayo** una juez, que actuó como garante del debido proceso, **desestimó una solicitud de detención provisional para los 6 estudiantes**.

Marulanda calificó como **exabrupto** que la Fiscalía solicitara detención provisional para los estudiantes.

El servidor público administrativo que fue aprehendido cuando estaba mediando con los policías, es el abogado Gilberto Solís González. Fue conducido al juez de paz y posteriormente puesto en libertad en espera de **30 días para recabar pruebas**.

La Constitución Política de la República de Panamá establece que: *“nadie puede estar detenido*

más de 24 horas sin ser puesto a órdenes de la autoridad competente”.

El director del Centro Regional Universitario de Veraguas, (Cruv) Pedro Samaniego, confirmó al **Semanario La Universidad** que 5 estudiantes fueron detenidos por unidades policiales; 2 de la Facultad de Ciencias de la Educación, 2 de Administración Pública y 1 estudiante de la Facultad de Humanidades.

Samaniego aclaró que la **jueza declaró ilegal las detenciones y que no hubo imputación de cargos**. La liberación de los 5 educandos se dio a las 8:30 de la noche del jueves 1 de mayo, puntualizó.

Agregó que los discentes fueron representados legalmente por el abogado Humberto Chang.

Por su parte, el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, quien repudió lo actuado por oficiales policiales, calificó como desmedido el **exceso de la fuerza que desplegó la P.N. en el campus de Curundu**.

En relación con la revisión de los autos, aseguró que esto jamás había ocurrido.

Para el presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad

de Panamá (Apudep) José Álvaro, la **humanidad vive una época de crisis de la civilización**, y, en ese marco de transformación, Panamá no escapa. Advierte que el Gobierno y el presidente José Mulino forman parte de un **conglomerado de mandatarios alineados con una política antinacional**, antipopular y de descalificación al movimiento social independientemente del pensamiento que se tenga.

Sostuvo que los sectores empresariales, ya adelantaban su diciembre con la mudanza y el traslado de la UP para apropiarse de sus tierras. **La decisión de los universitarios de no ceder sobre esa presión explica la narrativa que tienen en relación con la universidad**.

Recuerda que durante el período más crítico de la década del 80, del siglo pasado, hubo un cierre temporal de la UP, y que los universitarios marcharon en señal de protesta para lograr la reapertura.

Reynaldo Santamaría, jefe de la Seguridad Universitaria explica que antes de la administración del presidente Mulino existía comunicación entre la PN y la seguridad universitaria, y que el actual director, Jaime



Estudiantes a la salida de la audiencia en el SPA. *Captura de video*

Fernández, ha cambiado el rumbo de la institución por lo cual la comunicación se ha fraccionado.

Marco Tulio Londoño, profesor de Derecho Romano, destacó que es necesario que las autoridades universitarias denuncien ante el Ministerio Público los abusos, que, de manera reiterada, vienen cometiendo unidades de la PN, **vulnerando la autonomía universitaria**, el que también debe extenderse contra los jefes

de la Unidad del Control de Multitudes (U.C.M.) para que sean investigados.

Wilfredo Antonio Gómez, abogado investigador y analista internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas señaló que la violación a la autonomía universitaria ocurre porque **el gobierno busca callar las voces críticas que emergen de la UP**, contrapeso frente a los excesos del presidente Mulino.

Juristas cuestionan ausencia de equilibrios en transgresión de la Constitución



Mgtr. Samuel Prado Franco, prof. en Ciencias Políticas.



Aresio Valiente López, director del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.



Carlos Bichet, director del Centro de Investigaciones Democráticas y Políticas de la Facultad de Derecho.

Viene de Portada
Texto y foto
Carlos Iván Caballero G.

Otro abogado, Aresio Valiente López, director del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, acude al **artículo 2** de la Constitución Política de la República que establece que **el poder público** solo emana del pueblo y es ejercido por el Estado mediante los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial; estos órganos actúan de manera separada, pero en armónica colaboración.

Insiste en que la norma es clara, **el poder lo tiene el pueblo a través de los órganos del Estado**. Esto significa que los poderes del Estado **deben estar equilibrados**. Cada órgano tiene que jugar el papel que le corresponde para frenar el abuso de poder. Es decir, el presidente José Raúl Mulino no debe tener poder absoluto en la toma de decisiones.

Valiente López sostiene que el sesgo de ejercer poder absoluto

centra la atención en los otros órganos que **no cumplen con el papel constitucional que les corresponde**. La AN a través de las comisiones permanentes no ha fiscalizado al Órgano Ejecutivo para regular su actuación.

Menciona como ejemplo que **el presupuesto del período 2025 fue rechazado por la AN debido a que el Ejecutivo lo bajó**. Explica que una vez el presupuesto aumentó, lo aprobaron. Todo indica que el Legislativo actúa por interés y el Presidente lo aprovecha para ejercer el extremo poder que posee a través del chantaje.

Otra de las consideraciones jurídicas sobre el tema, la expone Carlos Bichet, director del Centro de Investigaciones Democráticas y Políticas de la Facultad de Derecho. Destaca que se torna imperioso investigar si los problemas que emergen del sistema político panameño abren camino al exceso de poder que posee el presidente Mulino, o si dicho poder nace de la

política corrupta que abraza los estamentos que componen los órganos del Estado.

Expresa que Panamá sigue las tendencias del modelo presidencialista de los Estados Unidos, que, al independizarse de Inglaterra **cambió el modelo monárquico por el presidencialista**. Sin embargo, el modelo de EE.UU. es más equilibrado que el casi sistema absoluto que conserva Panamá.

Dicho de otra manera, en el istmo **la politiquería se ha convertido en el modelo de gobernanza**. El sistema político propio concentra el poder en el Ejecutivo, sin embargo, el sistema no fue creado para que se maneje de esta forma.

Bichet argumenta que en el país no existen instituciones serias que lleven los balances y contrapesos en la toma de decisiones, y por no existir, el Presidente toma ventaja para hacer lo que mejor le parece.

Explica que la Asamblea Nacional y el Órgano Judicial poseen los

mecanismos correspondientes para frenar **los excesos que surgen del Ejecutivo**, sin embargo, no los ejercen debido al sistema de politiquería en el cual se encuentran inmersos por voluntad propia.

En relación con la Caja de Seguro Social (CSS) Bichet señala que los diputados que aceptan las políticas neoliberales votaron a favor de las reformas. El objetivo es apoyar las imposiciones que estableció el presidente Mulino sobre la ciudadanía. Es decir, **los diputados que representan a los diversos partidos políticos, jamás ejercieron el contrapeso que se requiere para que exista el balance de poderes**.

El catedrático manifiesta que cualquier proyecto de ley que toque los intereses de las élites económicas se verá interrumpido porque el Presidente ejercerá el extremo poder que posee para detenerlo puesto que sabe que a través de la politiquería conseguirá lo necesario para favorecer a este grupo de personas.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Oferta primer Doctorado en Música



Director de Investigación y Postgrado de la Facultad de Bellas Artes, doctor Carlos Camacho.

Foto: Gregorio De Gracia

Gregorio De Gracia

La Facultad de Bellas Artes se apresta a la apertura del primer y único Doctorado en Música, del país. Este doctorado busca **ampliar la oferta académica y reforzar la competencia de los músicos panameños en el campo laboral y profesional.**

Las clases para el diplomado inician el 12 de mayo.

El director de Investigación y Postgrado, doctor Carlos Camacho, comentó al **Semanario La Universidad** que el doctorado, aprobado en Junta de Facultad de 23 de

septiembre de 2020, **presenta una malla curricular enfocada en investigación musicológica y teoría musical.**

Destacan asignaturas como Evolución de la Funcionalidad Armónica, Historia de la Ópera, Investigación y Análisis sobre Música y Cultura, Curso de Desarrollo de la Música Instrumental y Curso sobre Patrimonio Musical. Además, Curso de Tendencias y Antitendencias Musicales a partir del siglo XX y Curso de Conciencia Corporal para la interpretación afectiva, entre otros.

Entre los postgrados, que ya forman parte del plan y que vienen reforzando curricularmente, mencionó las maestrías, en Artes Visuales, Maestría en Artes Visuales con énfasis en Investigación para la Producción Artística y Maestría para la Investigación para la Historia Crítica y Teoría del Arte.

En la danza está la Maestría en Danza con énfasis en Ballet Clásico; Maestría en Danza con énfasis en Jazz y Danza de Carácter; Maestría con énfasis en Danza Moderna, y la Maestría en Danza con énfasis en Folclore y Danza en la Etnia Nacional.

En teatro, Maestría en Bellas Artes en Teatro con Énfasis en Actuación Teatral y la Maestría en Bellas Artes en Teatro con Énfasis en Dirección Teatral.

En música se cuenta con la Maestría en Dirección Musical con énfasis en Dirección Orquestal; Maestría en Dirección Musical con énfasis en Dirección Coral; Maestría en Dirección Musical con énfasis en Ejecución Instrumental; Maestría en Educación Musical con Énfasis en Dirección Orquestal y la Maestría en Educación Musical.

El director de postgrado reiteró que estos programas se estarán actualizando periódicamente.

Tenis de mesa



Fotos: Andrea Machado y Mario Benítez

Noticia/VAE

Los estudiantes de la Universidad de Panamá obtuvieron el segundo lugar en el Torneo de Tenis de Mesa Universitario, organizado por la Universidad del Istmo & Quaity Leadership University. La competición se desarrolló durante 2 días en el Gimnasio de la Universidad del Istmo.

Los subcampeones son: Ivana Nieto del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), Samuel Johnson, de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación; Aramis Vásquez, de la Facultad de Farmacia y Emanuel Atencio de la Facultad de Medicina.

Marcha por la autonomía universitaria y la soberanía nacional



Redacción

Miembros del Consejo Académico y autoridades invitan a los universitarios, egresados y a la comunidad en general, a participar de una **movilización pacífica** que se realizará el **martes 6 de mayo**, en defensa de la autonomía universitaria y la soberanía nacional.

La caminata partirá a las **9:00 de la mañana** desde el patio de la Facultad de Humanidades, con destino a las escalinatas de las oficinas del edificio de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Se recomienda a los participantes **vestir de blanco** y portar solamente la bandera panameña.

UDUALC

Tlatelolco, Ciudad de México a 29 de abril de 2025

Declaración conjunta de la Universidad de Panamá (UP) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)

En el marco de la IX Asamblea Regional Caribe, Centroamérica y México de la UDUALC, expresamos nuestra profunda preocupación por el contexto político actual en Panamá, que amenaza con vulnerar la autonomía universitaria y desatar protestas sociales, como resultado del descontento del pueblo panameño ante las reformas a su sistema de Seguridad Social.

Resulta esencial enfatizar la imprescindible labor de la Universidad de Panamá, que ha sido, es y será la conciencia crítica de esa nación. Asimismo, se trata de un espacio para reflejar las posturas de las distintas voces de la sociedad panameña, y así, contribuir a la construcción de soluciones que atiendan las principales problemáticas de ese país.

Por ello, exhortamos a los actores políticos y sociales de Panamá a privilegiar el diálogo inclusivo que tenga en consideración el fundamental aporte que realiza la Universidad de Panamá. La intervención gubernamental en la dinámica universitaria contribuye a exacerbar las tensiones sociales y obstaculiza el desarrollo de las naciones.

Nos solidarizamos con la marcha convocada para el 6 de mayo en defensa de la autonomía universitaria y la soberanía nacional.

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Centro Cultural Universitario Tlatelolco
Ricardo Flores Magón No. 1 - piso 9, Col. Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06995
Tel. +52 (55) 5117 2818 ext. 49762 www.udualc.org



**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CENTROAMERICANO
-CSUCA-**

**ANTE LOS ACONTECIMIENTOS ACTUALES EN LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ
MANIFIESTA**

La Confederación Universitaria Centroamericana, como organismo de integración de la educación superior pública centroamericana, desde su creación en el año 1948, históricamente ha promovido y defendido la democracia, la libertad, la justicia y la paz en cada uno de los países de la región.

Por lo que, ante la actual coyuntura política y social que atraviesa la República de Panamá manifestamos nuestra profunda preocupación y en especial por los momentos actuales que vive la Universidad de Panamá. Institución académica de reconocida honorabilidad y tradición que experimenta la amenaza de vulnerabilidad a su autonomía, derivado de su actuar en defensa del pueblo panameño ante las reformas al sistema de seguridad social que afectará el bienestar de la población.

Es importante mencionar que la Universidad de Panamá desde su fundación, genera oportunidades de desarrollo para el país, principalmente en las comunidades y personas menos favorecidas a través de la oferta académica de sus carreras, de sus investigadores, docentes, estudiantes y profesionales que egresan de dicha casa de estudios, generando oportunidades de desarrollo y aportando al país soluciones a los problemas y desafíos a los que enfrenta la sociedad panameña.

Desde la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, exhortamos a las autoridades de Gobierno a respetar la autonomía universitaria, conciencia moral y crítica del pueblo panameño. Por lo que, instamos a actuar pacíficamente en la solución de los problemas que afectan a la ciudadanía, evitando el uso de la violencia, para mantener la paz y la armonía.

Reafirmamos nuestra convicción a favor de la democracia y la libertad, por lo que se hace un llamado al diálogo abierto en el marco de un estado de derecho, único medio para la solución de los diferendos internos en los países.

Respaldamos todos los esfuerzos de la comunidad universitaria panameña por la preservación de la paz, el respeto a los derechos humanos, la dignidad, el bienestar y la libertad del pueblo panameño.

Y hacemos un llamado a las universidades integrantes de la Confederación Universitaria Centroamericana a solidarizarse con la comunidad universitaria de Panamá, manifestando su apoyo a la marcha programada para el 6 de mayo del presente año, en defensa de la autonomía universitaria y la soberanía nacional.

Finalmente, el CSUCA reitera que desde su creación ha sido una organización académica, cuya autonomía ha sido respetada por todos los gobiernos de la región. De allí, que rechazamos cualquier intento de influir en nuestra toma de decisión en apoyo a las demandas de la población de cada país.

Centro Regional Universitario de Coclé

Investidura de Blanco



Investidura de blanco a estudiantes de Farmacia.

Foto: Desire Bernal

Mauro Zúñiga Saavedra
Cru de Coclé

El Centro Regional Universitario de Coclé cumplió con la investidura de blanco de los estudiantes de la Facultad de Farmacia. La ceremonia se realiza una vez los educandos culminan la parte académica.

Concluido el contenido programático y teórico, los estudiantes pueden empezar con la fase profesional que les permite practicar durante 640 horas.

En el ciclo de práctica, los futuros profesionales acuden a los hospitales y centros de

salud a desarrollar la farmacia comunitaria.

La ceremonia de investidura es un evento significativo en la formación de los estudiantes de Farmacia. Marca el inicio de su etapa práctica y simboliza su compromiso con la ética y el servicio a la comunidad.

Crubo conmemora Día del Economista

Ciurany Carcache / Crubo

La Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) desarrolló un evento académico en contexto con el Día del Economista, que contó con la participación de estudiantes y docentes.

La profesora Yarlenis Caballero, coordinadora de la facultad, indicó que la actividad busca promover la reflexión y el intercambio de conocimiento sobre la economía.

El orador principal fue el profesor y economista Edgar Sánchez, quien abordó el rol de los jóvenes en la economía mundial y destacó los hitos más relevantes que han marcado la profesión a lo largo de la historia.



La profesora Yarlenis Caballero, coordinadora de la Facultad de Economía, dicta conferencia a los estudiantes de la facultad.



Homenaje a escritores universitarios.

Coclé Día del Escritor

Texto y foto

Desiree Bernal/ Cru de Coclé

En contexto con la celebración del Día del escritor panameño, la Biblioteca Gil Blas Tejeira del Centro Regional Universitario de Coclé, efectuó un conversatorio con estudiantes de la Escuela de Español que integró a 4 escritores nacionales.

Estudiantes de Español intercambiaron ideas con los

escritores María Félix Domínguez, Leonardo Pirón, Edwin Tuñón y Mauro Zúñiga Saavedra.

La fecha se conmemora cada 25 de abril en honor al natalicio de Rogelio Sinán, destacado escritor panameño. Este día se dedica a reconocer la importancia de la literatura y a rendir homenaje a los autores panameños, tanto a los consagrados como a los emergentes.

Centro Regional Universitario de Azüero recibe visita de diplomática



S. E. Xu Xueyuan, Embajadora Plenipotenciaria de la República Popular China en Panamá.

Texto y foto

Oscar Herrera/ Crua

El Centro Regional Universitario de Azüero (Crua) recibió la visita de Su Excelencia Xu Xueyuan, embajadora Plenipotenciaria de la República Popular China en Panamá.

La diplomática ofreció una conferencia magistral titulada “¿Qué significa la Iniciativa de la Franja y la Ruta para América Latina?”, dirigida a más de 500 estudiantes, profesores e invitados especiales. Explicó los

beneficios que ofrece la Iniciativa de la Franja y la Ruta para los países latinoamericanos.

El director, Leonardo Enrique Collado Trejos, agradeció a la Embajadora por su visita y destacó el papel de la cooperación internacional en el fortalecimiento de la educación superior.

La actividad fue organizada por el Crua y la Asociación China de Azüero conjuntamente con la Embajada de la República Popular China en Panamá.

Pecadores: el nuevo universo de Ryan Coogler



Foto: Warner

Rainer Tuñón C./ Director de Relaciones Públicas de la UP

Se estrena en las salas de cine la nueva película de Ryan Coogler, *Pecadores* (Sinners). En este filme, dos soldados gemelos, interpretados por un magnético Michael B. Jordan, sobreviven a los horrores de la Primera Guerra Mundial y a los bajos fondos de la mafia de Chicago. Su retorno al natal Misisipi los lleva a fundar una cantina mítica en el corazón del delta del blues. Pero el verdadero conflicto no tarda en aparecer: el choque de culturas, la tensión con las élites extremistas, el sincretismo religioso, el folclor sureño y la siempre presente realidad de los pueblos marginados. Todo esto mientras enfrentan a una comunidad de vampiros que convierte este cruce de caminos en un auténtico festín cinematográfico.

Con el sello del talentoso Coogler —responsable de *Fruitvale Station*, *Creed*, *Black Panther* y *Wakanda Forever*—, *Pecadores* se revela como un universo original que conquista desde la primera escena hasta su potente momento post-créditos. Es, asimismo, una fábula moderna que no teme romper moldes, mezclar géneros y contar una historia que arde con alma, ritmo y sangre.

Si bien, el director bebe de cintas como *Del Crepúsculo al amanecer*, de Robert Rodríguez; *Blácula*, de William Crain; Un vampiro en Brooklyn de Wes Craven; *Near Dark*, de Kathryn Bigelow; *Los muchachos perdidos* de Joel Schumacher y *Entrevista con el Vampiro* de Neil Jordan para dar contexto y profundidad

al género de horror, no se queda allí y pellizca de pequeños clásicos como *Crossroads* de Walter Hill, *Solo quedan vivos los amantes*, de Jim Jarmusch, y *Black Snake Moan* de Craig Brewer, con guiños a las fenomenales *El Color Púrpura* de Steven Spielberg, y hasta *Ragtime* de Milos Forman, con algunos tintes de *Hoodlum* y *A Rage in Harlem* de Bill Duke para crear este universo único.

También, esta cinta acierta narrativamente al incorporar las dinámicas de las comunidades indígenas y chinas dentro del contexto histórico sin recurrir a estereotipos, otorgándoles profundidad, dignidad y relevancia dentro de la trama.

El elenco es otro de sus grandes tinos. Junto al carismático cantante de R&B, Miles Caton —una revelación total—, destacan las sólidas interpretaciones del veterano Delroy Lindo, así como de Wunmi Mosaku, Li Jun Li, Yao, Hailee Steinfeld y Omar Miller, quienes aportan matices y humanidad a un submundo vibrante y complejo.

Pecadores es, sin duda, una de las películas originales más audaces y sorprendentes que se han estrenado en lo que va del año. Su propuesta es tan ambiciosa como eficaz, navegando con firmeza entre géneros tan diversos como el terror vampírico, el thriller social, el musical atrevido, la apreciación multicultural y el drama de época, todo condimentado con una buena dosis de acción gánster al más puro estilo clásico. El resultado: dos horas de entretenimiento potente, elegante y provocador.

CINE UNIVERSITARIO
PRESENTA:

VERSIÓN PRESENCIAL

CICLO BIENVENIDOS A CLASES

BAJO EL VOLCÁN (POD WULKANEM)

Viernes 2



(Polonia, 2024) de Damian Kocur. Con Sofia Berezovska, Roman Lutsyki, Anastasiya Karpenko, Fedir Pugachv. 105'. Drama. La vida de una familia ucraniana que está de vacaciones en España cambia súbita y radicalmente cuando Rusia invade su país y dejan de ser turistas y se vuelven refugiados. Premios Mejor Dirección y Actor (Lutsyki) en el Festival de Cine de Marrakech, premio Mejor Actriz Novel (Berezovska) en el Festival de Cine Polaco

TANDAS GRATUITAS DE 3PM - 5PM - 7PM

Relatos de un Cinéfilo

Star Trek



Mgtr. Venus Ungo, profesora de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social.

Carmen Guevara C.

El cine o el teatro del siglo XX fue un período muy rico en producciones cinematográficas, interesantísima época con la introducción de la tecnología e ideas revolucionarias y de ese tiempo fueron varias películas que me impactaron, así se expresa la cinéfila Venus Ungo, profesora de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social.

Ungo recuerda que los teatros en Panamá en el siglo XX eran salas grandes que se utilizaban para varios propósitos (proyección de obras de teatro, actividades culturales, políticas y revistas musicales), con el pasar del tiempo y la fiebre del séptimo arte se fueron adaptando a la pantalla grande para proyectar cine.

La académica menciona: “Tengo preferencia en películas de temas históricos y mis favoritas las de ciencia ficción. De este género me llama la atención, la visión que tiene adelantada a su tiempo, y el trabajo que realizan los productores, directores y guionistas en desarrollar estas filmaciones”.

Star Trek fue una de las series de ciencia ficción que me

impactó, sigue las aventuras de la tripulación de la nave USS Enterprise, liderada por el capitán James T. Kirk y el comandante Spock.

La historia se centra en su misión de explorar el espacio, enfrentándose a amenazas tanto externas como internas, y buscando mantener la paz en la galaxia.

La película combina acción, exploración y valores de amistad y liderazgo, en un universo lleno de planetas desconocidos y seres alienígenas.

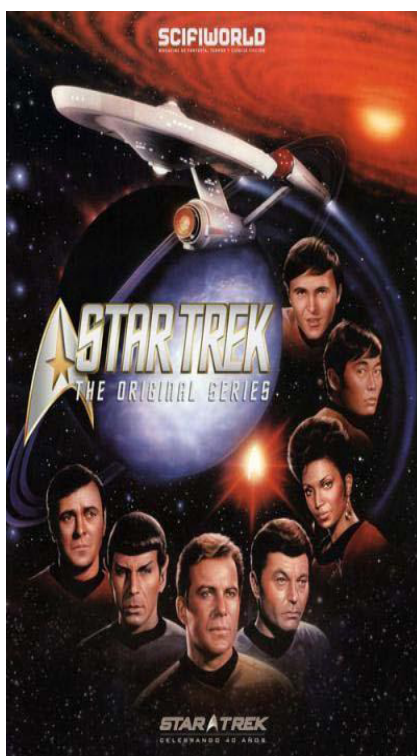
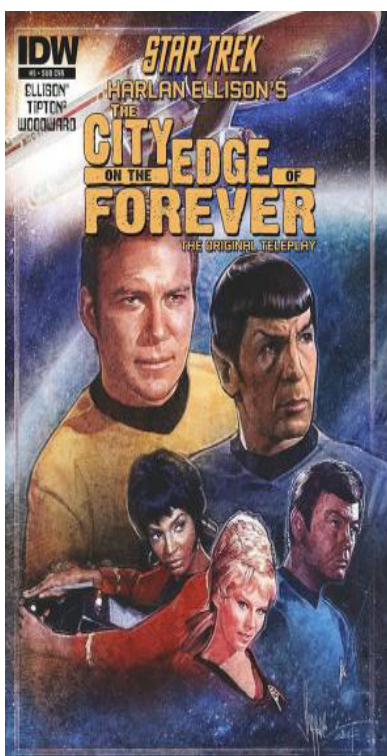
También, recuerda una lista larga de proyecciones que pudo ver en la pantalla grande en el siglo pasado: *El padrino*, *La naranja mecánica*, *Tiburón*, *Taxi drive*, *El apocalipsis*, *Grease*, *E. T.*, el extraterrestre, *Carros de fuego*, *Indiana Jones*, *Max Max*, *Flash dance*, *Terminator*, *Robo Cop*, *Encuentro cercano*

del tercer tipo, *Saturday Night fiver*, *Aliens* y *Octavo pasajero*, me consideró una cinéfila.

En contexto con lo que exterioriza Ungo, el filme “*Star Trek*”, con la dirección Joseph Pevney, fue ganador de múltiples premios y considerado entre los seguidores de la franquicia como el mejor de la primera etapa televisiva de *Star Trek*. Premios recibidos, Writers Guild of America (WGA): Mejor episodio en serie dramática, 1967: Premio Hugo a la Mejor presentación dramática.

La información de la web www.filmaffinity.com destaca que se estrenó en 1967. Pertenecce al género Ciencia ficción. Aventuras, país Estados Unidos Estados Unidos.

El tiempo de duración 50 minutos. La casa productora Desilu Productions, Norway Corporation. Emitida por: NBC.



Cartelera de la serie *Star Trek*, foto tomada de la web www.google.com/search.

CULTURA

FAE Panamá cerró
al aire libre



Espectáculos al aire Libre.

Foto cortesía de Gecu

Roberto Enrique King
Gecu

El 14º Festival Internacional de Artes Escénicas que culminó a mediados de abril con su segmento, el FAE al aire libre, contó con 7 países invitados. Las actividades iniciaron en La Manzana de Santa Ana con los titiriteros Cris Lara y Berni Dardel, de Uruguay.

Posteriormente, hubo una caravana o parada artística que recorrió las calles aledañas hasta la Plaza V Centenario del Casco Antiguo, seguida por niños y familias del barrio y de fuera de él.

La jornada central contó con la participación de artistas en tarima, como El Mago Austin de Colón, danza urbana con Hip Hop Art Tribe, la pieza Alma de Títeres y cuerdas mexicanas y el grupo de circo contemporáneo Teatro Arena y Esteras de Perú.

Concluyó con espectáculos de fuego de Hulística Flow Arts y un unipersonal del performer Héctor Carrasco, deleitando a niños, jóvenes y adultos.

El FAE 2025 apostó por el impacto social y la descentralización cultural, con programas como El FAE llega a las escuelas del barrio y este FAE al aire libre. Asimismo, con las jornadas de capacitación del Lab Formativo FAE, que permitieron llegar a nuevos públicos, fortalecer el tejido artístico local y ofrecer experiencias culturales a cientos de personas.

La actividad recibió el patrocinio de MiCultura, el Programa Iberescena, el apoyo de la Universidad de Panamá, a través del Grupo Experimental de Cine Universitario, el Banco Nacional, la Lotería Nacional, la Embajada de España, el Centro Cultural de España, y las Embajadas de Portugal, Argentina y Perú, entre otros auspiciadores importantes.



Promueven cursos

Víctor J. Acosta /Viex

Personal de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión, administrativos y artistas, realizaron un volanteo en las inmediaciones de la estación del metro de la Iglesia del Carmen con el propósito de promover los cursos 2025 que son dictados por profesores de reconocida trayectoria.

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

Dirección de Cultura: opera
mediante actuaciones dinámicas

Texto y foto:
Carmen Guevara C.

La Vicerrectoría de Extensión (Viex) posee programas dirigidos a la sociedad con el fin de coadyuvar al desarrollo integral y estimular la reflexión intelectual y fortalecer la cultura nacional. En tal sentido, y con miras a dar a conocer el papel que juega la Dirección de Cultura de esta vicerrectoría, su directora, doctora Ana Elena Porras, dio a conocer algunos datos.

Explica que una de las acciones de la dirección que lidera está relacionada con los cursos libres que se ofrecen en tiempo regular y temporada de verano. Menciona las danzas -modernas, típicas y clásicas-. Asimismo, el círculo de lectura y los cursos de teatro y artes visuales.

Al tiempo que aclara que al interesado no se le pide requisito, tampoco se le prepara profesionalmente, a diferencia de la Facultad de Bellas Artes. Agrega que finalizado el curso el participante recibe una certificación.

Otro aspecto que forma parte del plan desarrollado es el rubro espectáculo. Cuentan con 5 grupos artísticos musicales: La Orquesta Folclórica Los Juglares, dirigida por el maestro Aceves Núñez, dedicada a la ejecución de la música típica panameña; el Grupo Matices, a cargo del profesor Adalberto Bazán.

Además, la Orquesta de Cámara, dirigida por el maestro Renzo Sánchez, que interpreta música clásica. Incluye composiciones panameñas y latinoamericanas de repertorios no tan clásicos; la Orquesta Filarmónica,



Dra. Ana Elena Porras, directora de Cultura de la Viex.

dirigida por el maestro Luis Roque, está conformada por 21 músicos. Dispone de un cuerpo musical que incluye voces y canto, con repertorio de música clásica, moderna, popular y típica.

También está La Estudiantina Federico García Vallejo, conformada por estudiantes de diversas facultades, bajo la dirección de Fernando Rodríguez. Interpreta piezas del pentagrama musical nacional e internacional. Este grupo ha representado a la Universidad de Panamá a nivel nacional e internacional.

El quehacer de la Dirección de Cultura incluye los proyectos comunitarios, que pueden ser de uno a dos al año. Atienden a comunidades con alguna necesidad.

“Este verano 2025 hicimos un campamento en la Academia “Juntos podemos” de Curundú, reitera Porras. Contempla la danza, literatura, círculo

de lectura y sección de teatro. Este proyecto se extiende por un mes.

El año pasado participaron residentes del área de El Crisol, distrito de San Miguelito.

De acuerdo con Porras, durante el 2024, a través de proyectos de artes visuales, atendieron a niños y adultos mayores –respectivamente– del Hospital del Niño y el Asilo Bolívar. Para ello, cuentan con instructores como el profesor Gilberto Mendieta.

Indica que desde que llegó a la unidad, aproximadamente hace 10 años, trabaja en los proyectos comunitarios.

Anunció que este año realizarán ferias culturales en los campus Octavio Méndez Pereira y Harmodio Arias Madrid con el objetivo de que los estudiantes se enteren de los cursos que se ofrecen. Por ello, se está utilizando el volanteo -una forma tradicional y eficaz de captar la gente-.

Día del Bibliotecario

Víctor J. Acosta
Dirección de Cultura de la Viex

En torno al Día del Bibliotecario, el Sistema de Bibliotecas organizó un homenaje a todos los que ejercen la profesión.

El programa inició con la invocación religiosa y las palabras del doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico, quien exaltó la labor de las Bibliotecas en las diferentes facultades.

La directora del Sistema de Bibliotecas, profesora Sonia Gómez destacó el profesionalismo y la calidad humana de los colaboradores.

La nota festiva y alegre estuvo a cargo de la Orquesta Filarmónica Néstor Castillo Restrepo de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión que interpretó algunas piezas de su repertorio.



Orquesta Filarmónica Néstor Castillo Restrepo.

Foto: Víctor Acosta

La Ley 410, aprobada el 20 de noviembre de 2023, declara el 23 de abril de cada año como el Día Nacional del Bibliotecario Panameño.

“Las Bibliotecas son refugios donde las palabras cobran vida y los sueños encuentran hogar”.

Rogelio Sinán

Podemos revertir la deserción en Matemática en la Universidad de Panamá?



Mgtr. Julio Trujillo

Departamento de
Matemática de la UP

La deserción universitaria en carreras científicas, como la Licenciatura en Matemática y la Licenciatura en Docencia de Matemática de la Universidad de Panamá, no es únicamente un problema estadístico; en mi opinión, representa uno de los desafíos más serios que enfrentamos si realmente aspiramos a construir un país con mayor desarrollo educativo y científico.

Los resultados preliminares del proyecto de investigación Factores de deserción de los estudiantes de la licenciatura en Matemática y en docencia de Matemática del campus central de la Universidad de Panamá, financiado por la SENACYT, así lo confirman. La evidencia muestra que factores como la situación económica y la procedencia geográfica impactan significativamente en la intención de abandonar los estudios.

Como investigador y educador, considero que estos hallazgos deben alarmarnos. No podemos seguir ignorando que los estudiantes provenientes de áreas rurales, de comarcas o aquellos que trabajan mientras estudian, enfrentan un riesgo mucho mayor de deserción. No se trata solamente de vocación o esfuerzo individual: las condiciones estructurales tienen un peso determinante.

Desde mi perspectiva, la Universidad de Panamá tiene la responsabilidad de actuar de manera más estratégica. No basta con ofrecer becas o tutorías generales; es

necesario implementar un enfoque más personalizado, que sea sensible a las diferencias sociales, económicas y culturales de nuestros estudiantes. ¿Cómo podemos esperar tasas de graduación más altas si las condiciones para estudiar no son equitativas?

Nuestra investigación permitió capturar la complejidad real de este fenómeno. Sin embargo, el desafío ahora es tanto político como humano: transformar estos datos en decisiones concretas que mejoren la vida de nuestros estudiantes.

Estoy convencido de que podemos revertir la tendencia a la deserción si dejamos de tratar el problema como una fatalidad inevitable y comenzamos a verlo como una deuda pendiente con los jóvenes que aún creen en la educación pública.

La deserción universitaria no es simplemente un número: es el reflejo de un sistema que, en ocasiones, no logra acompañar a quienes más lo necesitan. Cambiar esta realidad es una responsabilidad que nos compete a todos.



Del Director
Abdel Fuentes

Día del Trabajador

El Día Internacional del Trabajador conmemora la **Huelga General de Chicago**. El evento tuvo registro el 1 de mayo de 1886.

La demanda desencadenó en opresión, encarcelamiento, juicio y horca de dirigentes obreros. Los trabajadores exigían una jornada laboral reivindicativa de **8 horas, en lugar de 10 a 16 horas diarias**, y 6 días a la semana.

Tres años después, en **1889**, se establece el **1 de mayo en París, Francia**. La conquista por un período laboral justo, que diera respiro al trabajador -ampliar las horas de descanso y libertad- tuvo sus antecedentes **desde fines de los años 20** del siglo XIX.

Hoy todavía existen trabajadores que son explotados. Muchos por necesidad económica y subsistencia **soportan los vejámenes de algunos empresarios**. Esto no descalifica a los buenos patrones, solidarios y humanos.

Desde la academia **es preciso recordar los eventos históricos acaecidos**, con sus ruidos, aciertos y distorsiones, como suele ocurrir con una diversidad de sucesos.

La historia, vista sin la contextualización que implica estudiar y conocer los antecedentes, **pierde valor si se mantiene en el pasado y no se vincula con el presente**.

El desconocimiento y la desprotección que sufren hoy muchos trabajadores, se traduce en el abuso de las horas laborables que se les impone a su carga diaria y semanal de trabajo. Ello, **retrotrae el pasado**.

La ausencia de reconocimiento y ajuste salarial periódico implica imponer un modo de esclavitud que **condena al asalariado a resignarse** sin que los llamados a actuar, en representación del Estado, cumplan esa misión.

En los claustros de formación académica e intelectual, de una diversidad de disciplinas que se estudian en la academia, deben abrirse foros, de manera permanente, que sean factibles para el debate. El ejercicio cumpliría con una doble tarea, complementar saberes sobre los derechos laborales del discente y **propiciar un genuino razonamiento crítico**, más allá del trillado pensamiento crítico que parece haberse transformado en un **cliché académico alejado de la realidad**.

Creatividad e innovación en las nuevas generaciones



Amvi Mendoza Chen

Docente Enfermería

La creatividad es el proceso de generar ideas originales y útiles, a menudo sencillas pero efectivas para resolver situaciones complejas. La innovación implica la aplicación práctica de estas ideas, creando nuevas formas de realizar tareas, productos o servicios. Sin embargo, frases como “siempre se ha hecho así” pueden truncar las ideas frescas de las nuevas generaciones. Es crucial darles la oportunidad de ofrecer soluciones distintas a las tradicionales.

Los jóvenes hoy día están dando soluciones a situaciones creadas por nuestras generaciones previas, entre ellas: a problemas de contaminación ambiental y exceso de plásticos, por ejemplo, a problemas mundiales de energía y hacer más sostenible el inevitable consumo. Se valen de

la tecnología, de la inteligencia artificial, biotecnología, robots.

Sin duda, la innovación y la creatividad son fundamentales para el desarrollo económico y social, y es que, aunque a menudo se asocia la creatividad con las artes plásticas, su alcance es mucho más amplio. En la ciencia, la creatividad es esencial para desarrollar nuevas tecnologías y soluciones a desafíos actuales, como la salud y el cambio climático. El esfuerzo global para combatir la pandemia es un ejemplo claro de cómo la creatividad e innovación pueden superar retos mundiales.

Las personas con ideas innovadoras, como emprendedores, contribuyen significativamente al empleo, el crecimiento económico y la competitividad. Esto ayuda a reducir la pobreza y el hambre, mejorando la calidad de vida de las personas.

La educación es clave para fomentar la creatividad desde una edad temprana. Experiencias como viajar y vivir en diferentes contextos enriquecen la perspectiva y permiten desarrollar ideas más amplias para enfrentar problemas cotidianos.

Es oportuno destacar el Día Mundial de la Creatividad y la Innovación, el 21 de abril, para promover estas experiencias en nuestro país. En muchas escuelas extranjeras, estas prácticas son parte integral de la formación académica, lo que puede ayudar a nuestros jóvenes a ser más competitivos, creativos e innovadores.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial

Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Carmen Guevara

Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales

Desiree Bernal (CRU de Coclé)
Mauro Zúñiga (CRU de Coclé)

Ciurany Carcache (Crubo)
Oscar Herrera (Crua)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El **Semanario La Universidad** se reserva el derecho de publicar el material.



ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, PARTICIPA EN LAS JORNADAS DE DONACIÓN DE SANGRE

PRIMER SEMESTRE 2025 - JORNADA DIURNA

⌚ 8:30 a.m. - 1:30 p.m.



Facultad de Humanidades

Salón de Reuniones Manuel Octavio Sisnett
7 de Mayo



Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Auditorio Dr. Justo Arosemena
4 de Junio

Para mayor información: llamar al
523-5384



**ESCUELA
INTERNACIONAL
DE VERANO**
10 al 14 de marzo



Seminario

*Abordaje Clínico en
Dermatología Veterinaria*

5 al 9 de mayo

Costos:

Profesionales: B/. 200.00

Estudiantes: B/. 90.00

Cupos disponibles

Inscripciones



Realizar pago a:
Banco Nacional
Cuenta corriente 01-00000-64571
Universidad de Panamá - FMV

Enviar comprobante de pago al e-mail:
deyanira.tristan@up.ac.pa

@fmedveterinatria

**Importante, escribir en el correo los datos del
participante(nombre, apellido, cédula, ocupación) para
validar el pago**



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ ORGANISMO ELECTORAL UNIVERSITARIO CALENDARIO ELECTORAL 2025



I SEMESTRE 2025

ESTUDIANTES

Consejo General Universitario	Directiva de Asociación y Centros Estudiantiles	Junta de Facultad y de Centro Regionales	Junta Consultiva	Junta de Escuela
-------------------------------	---	--	------------------	------------------

Convocatoria: 7 de noviembre de 2024
Día de la Elección: 18 de junio de 2025

II SEMESTRE 2025

ADMINISTRATIVOS

Consejo General Universitario	Junta de Facultades, Centros Regionales y Junta Consultiva	Junta de Escuelas
-------------------------------	--	-------------------

Ante el Consejo Académico, Consejo Administrativo, Consejo de Investigación, Consejo de Facultades y Consejo de Centros Regionales

PROFESORES

Consejo General Universitario	Profesores Tutores (Consejo de Investigación)
-------------------------------	---

PROFESORES

Representantes de los profesores de las Facultades y C.R.U. para el Consejo Académico; Administrativo; de Facultades y de Centros Regionales (1 Etapa)

Representantes de los profesores de las Extensiones Universitarias para el Consejo Académico y de Centros Regionales (1 Etapa)

ESTUDIANTES

Representantes de los Estudiantes de las Facultades y C.R.U. para el Consejo Académico; Administrativo; de Facultades y de Centros Regionales (1 Etapa)

Representantes de los Estudiantes de las Extensiones Universitarias para el Consejo Académico y de Centros Regionales (1 Etapa)

Convocatoria: 14 de mayo 2025
Día de la Elección: 22 de octubre 2025

AUTORIDADES

Convocatoria de Rector, Decano y Vicedecanos, Director y Subdirectores:
Según aprobación del C.G.U.
II Semestre 2025

Convocatoria de Decanos, Directores y Coordinadores de Extensiones Universitarias ante los Diferentes Consejos:
II Semestre 2025

organismoelectoralup https://organismoelectoral.up.ac.pa/ teléfonos: 523-5679/5678 Correos: organizacionregistroelectoral@gmail.com o depto.regielectoral@up.ac.pa



MAESTRÍAS

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN MERCADEO Y COMERCIO INTERNACIONAL.
- DERECHO CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y ARGUMENTACIÓN.
- CONTABILIDAD / AUDITORÍA / TRIBUTARIA
- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- DOCENCIA SUPERIOR.
- EDUCACIÓN INICIAL.
- ECONOMÍA MONETARIA Y BANCARIA.
- CIENCIAS AGRÍCOLAS CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE.
- GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL.
- CIENCIAS AGRÍCOLAS CON ÉNFASIS EN PROTECCIÓN VEGETAL.

CONTACTOS

postgradocruls@up.ac.pa
523-3231 / 523-3213





Estudiantes participan de conferencia sobre derechos de familia.

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ

Analizan fenómeno del divorcio

Mauro Zúñiga Saavedra (CRU de Coclé)

Foto: Desiree Bernal

Estudiantes de IV año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en el marco de los 60 años de fundación del Centro Regional Universitario de Coclé, organizaron el foro “*Liquidación del régimen económico derivado del matrimonio en su práctica tribunalicia*”.

El foro permitió revisar la tasa de divorcios que se reflejan en el país, cuyo porcentaje es de 7,4 por cada 10 mil habitantes.

La profesora Claribel Jiménez, encargada de organizar el evento, explicó que las personas carecen de educación sobre la separación de bienes, por tanto, van a ciegas al matrimonio. Desconocen que pueden pactar desde el inicio de la relación conyugal sin llegar a pleito por la distribución de activos y pasivos.

Indicó que la tasa de divorcio en Panamá es altísima en proporción con los matrimonios que ponen en peligro los derechos de familia.

Aunque el número absoluto de divorcios ha bajado en los últimos años, también ha disminuido significativamente la cantidad de matrimonios, lo que mantiene un porcentaje elevado de rupturas conyugales. Por ejemplo, si en un período determinado se celebran mil matrimonios y hay 480 divorcios, indicaría que casi la mitad de los matrimonios se disuelven.

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Convoca a estudiantes para atletismo JUDUCA



Redacción y fotos Eric Marciaga

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) realizó la convocatoria para escoger a los estudiantes que representarán en atletismo a la Universidad de Panamá en los IX Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA) 2025, que se desarrollarán en Honduras.

El profesor, Pedro Echeverría, del Centro Regional Universitario de Colón, encargado del cronometraje, explicó que, de los 75 participantes, se escogerán a los 12 estudiantes con los mejores tiempos y marcas.

A la cita acudieron estudiantes de las facultades de Enfermería, Ciencias Agropecuarias, Humanidades, Farmacia, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. Y de los centros regionales universitarios de Colón, Coclé, Los Santos, Veraguas, Bocas del Toro y Azuero.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Programa de Movilidad permite reforzar vínculos con la UNAM

Gregorio De Gracia

La Universidad de Panamá, en cumplimiento con el Programa de Movilidad Académica, como parte del proceso formativo en la educación superior, a través de la participación del doctor Alonso Santos Murgas, profesor de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), concretó una pasantía en el *Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM).

Uno de los objetivos fue conocer las técnicas de biología molecular utilizadas por científicos de la referida universidad y replicarlas en Panamá. Se trata de conocer las **técnicas y protocolos de monitoreo de insectos** utilizados por investigadores de la UNAM para hacer comparaciones razonables entre sus métodos de colectas y los que se realizan en Panamá.

La idea es que una vez aplicada la técnica aprendida el material genético analizado sea enviado al Instituto de Biología Molecular de la UNAM.

En este caso, otro objeto de la pasantía fue mantener la relación entre ambas universidades para tratar de explorar la biodiversidad de insectos en Panamá.

La visita también permitió obtener los protocolos de técnicas moleculares utilizados para extraer ADN de material muy antiguo con respecto a las colecciones.

Santos Murgas explicó al **Semanario La Universidad** que la pasantía también permitió revisar lo concerniente a que **estudiantes de la Escuela de Biología realicen estudios de postgrado y maestría en la UNAM** y establecer los enlaces necesarios con investigadores de dicha universidad.



El Dr. Alonso Santos Murgas realiza técnica de laboratorio. Utiliza un campo eléctrico para separar moléculas de Ácido Desoxirribonucleico (ADN), Ácido Ribonucleico (ARN) o proteínas, por su tamaño y carga. “Electroforesis en gel”. Foto: Alonso Santos Murgas

El académico dio a conocer que un estudiante -Saul González Guillén- le acompañó para iniciar trabajos de postgrado y maestría en la citada sede mexicana. La idea es que cuando el estudiante viaje disponga de un asesor investigador, de la UNAM, para que lo guíe en la tesis de maestría o doctorado.

Gracias a este intercambio académico, 2 investigadores de la

UNAM, el doctor Ismael Hinojosa y la doctora Ángela Cuervo, vendrán a la Facinet a dictar un curso sobre “*Diversidad y Taxonomía de Abejas*” y “*Modelajes de nichos ecológicos de especies*”, entre el 8 al 12 de junio.

La visita del doctor Santos a México se realizó en el marco del proyecto de “Bosques Urbanos” que lleva adelante la Facinet.

Pruebas rápidas

Foto: Samuel Castillo
Andrea Machado/VAE

Cien estudiantes asistieron a las Pruebas Rápidas de VIH que impulsó la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), a través del programa de Promoción de la Salud Integral del estudiante que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

En esta ocasión se contó con la presencia de representantes de la ONG AIDS Healthcare Foundation (AHF): Fundación para la Atención Sanitaria del SIDA, quienes aprovecharon la oportunidad para orientar a los estudiantes sobre la enfermedad y la prevención.

